



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE OBRAS

*Notificación de la Sección de Obras del Excmo. Ayuntamiento de Burgos
a 169406 Óscar Úbeda Díez*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a (169406 Óscar Úbeda Díez) en el domicilio que señaló a efecto de notificación que consta en el expediente, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificarle, mediante inserción de este anuncio y exposición del mismo en el tablón de edictos municipales, iniciación de expediente sancionador número 16/11 San-Obr. por las obras sin licencia en c/ Sombrerería, 17.

Burgos, a 24 de noviembre de 2011.

El Secretario General,
Juan Antonio Torres Limorte